



Resolución del Rector de la Universitat Politècnica de València, por la que se adjudican los premios CÁTEDRA IBERAPA SMART ENERGY al mejor Trabajo de final de Grado para el año 2021 convocados por resolución de 15 de junio de 2021, del Rector de la Universitat Politècnica de València.

Visto el acuerdo y la propuesta de resolución elevada por el Comité de Selección una vez evaluadas las solicitudes presentadas conforme a los criterios establecidos en la convocatoria y resueltas las alegaciones presentadas.

Este rectorado RESUELVE:

Adjudicar los premios a las personas que figuran en la tabla de beneficiarios y crear una lista de reserva que se adjunta, entendiéndose por desestimadas el resto de las solicitudes:

Beneficiarios:

Apellidos y nombre	Puntuación total	Dotación
Francisco Felip López	8,66	1.000,00€
Total		1.000,00€

Lista de reserva:

Apellidos y nombre	Puntuación total	Orden
Nuria Pastor Calatayud	7,98	1
Vicente Sanz Ródenas	5,13	2

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, puede interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rectorado en el término de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación, de acuerdo con lo que disponen 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante los órganos de la jurisdicción contencioso-administrativa de la Comunidad Valenciana, en el término de dos meses contados desde el día siguiente de la notificación de esta resolución, conforme los artículos 14 y 16 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

En Valencia, a la fecha de la firma

EL RECTOR

José Esteban Capilla Romá